

LEG-SMV-010 –2015

San Isidro, 06 de Julio del 2015

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Av. Santa Cruz 315
Miraflores
Presente.-

Referencia: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

Nuestra empresa PROFUTURO AFP, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Decreto Supremo N° 093-2002-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV-01, cumple con informar los siguientes Hechos de Importancia:

1. En la fecha se produjo la renuncia del Sr. César Ernesto Calderón Herrada al Directorio de la Sociedad.
2. Se celebró la Junta General de Accionistas convocada el pasado 30 de Junio del 2015, en la que se acordó por unanimidad:
 - a) Elevar a nueve (9) el número de miembros que conformarán el Directorio de Profuturo AFP para el ejercicio 2015, incrementándose en dos (2) miembros el número de siete (7) originalmente acordado en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 24 de Marzo del 2015.
 - b) Elegir a los señores Pedro Luis Grados Smith y James Tully Meek como nuevos Directores Titulares de la institución. Asimismo, y en razón de la vacancia, producida por la renuncia comunicada en el punto previo, elegir en su remplazo al señor Alcides Alberto Vargas Manotas para integrar el actual Directorio por el resto del periodo correspondiente al Ejercicio 2015.

En ese sentido, el Directorio de Profuturo AFP para el Ejercicio 2015 ha quedado conformado por las personas que se indican a continuación (titulares y suplente):

Directores Titulares:

- 1) Carlos GONZÁLEZ-TABOADA - Presidente
- 2) Miguel UCCELLI LABARTHE - Vicepresidente
- 3) Carlos Andrés ESCAMILLA JACOME
- 4) Alcides Alberto VARGAS MANOTAS
- 5) Francisco RIVADENEIRA GASTAÑETA
- 6) Raúl SALAZAR OLIVARES

- 7) Oscar Guillermo ESPINOSA BEDOYA
- 8) Pedro Luis GRADOS SMITH
- 9) James TULLY MEEK

Director Suplente:

- 1) Yván Vicente ROSAS FERRECCIO

- 3. Se aprobó el nombramiento de representantes para formalizar los acuerdos adoptados en la Junta.

Sin otro particular, nos reiteramos de ustedes.

Atentamente,



María del Carmen Blume
Representante Bursátil